

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2019/1688 *Delegación, en la Sra. Concejala D^a. Ramona Fernández Ortega, de la competencia para la celebración del matrimonio civil.*

Edicto

Expediente núm.: 673/2019

Bartolomé Guijo Torrico, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Vilches.

Hace saber:

Que por obligarlo así el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre se somete a publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén el siguiente acuerdo:

“Por Resolución de Alcaldía nº 2019-0198, de fecha 9 de abril de 2019, se somete a Información Pública en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, la Delegación, en la Sra. Concejala D^a. Ramona Fernández Ortega, de la competencia para la celebración del matrimonio civil, entre Agapito Sáez Fernández y María Josefa López Fernández, que se celebrará el día 8 de junio de 2019, a las 12:30 horas”.

Vilches, a 12 de abril de 2019.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.